

Hacia el 2° Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales

Pátzcuaro, Michoacán
20-22 ago 2026



La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE,) en colaboración con la Secretaría de Cultura del estado de Michoacán, invita a participar en el **2° Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales**, que se llevará a cabo en la ciudad de **Pátzcuaro, Michoacán** del **20 al 22 de agosto de 2026**, y a la reunión de cine **Encuadre Michoacán**, dirigida a las personas vinculadas al cine y audiovisual originarias del estado, que se llevará a cabo el 19 de agosto.



Cultura
Secretaría de Cultura

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

¿Qué es?

El cine y el audiovisual son una construcción colectiva en la que convergen saberes, colaboraciones, comunidades y públicos que hacen posible crear, compartir y preservar nuestras historias, reflejando los territorios, lenguas, identidades y diversas formas de habitar el mundo. Con el propósito de fortalecer estos vínculos y fomentar el intercambio de experiencias, la formación y la articulación de redes entre personas y organizaciones de todo el país, el Instituto Mexicano de Cinematografía convoca al **2º Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales**.

¿Qué busca generar?

- Reconocer la diversidad del ecosistema audiovisual.
- Compartir experiencias y metodologías.
- Promover el diálogo sobre el sector.
- Fortalecer las redes de colaboración entre las personas asistentes.

¿A quiénes se convoca?

El Encuentro está dirigido a todas las personas vinculadas al sector cinematográfico y audiovisual, entre ellas facilitadoras y formadoras, realizadoras y cineastas, programadoras y exhibidoras, archivistas y preservadoras, gestoras culturales, integrantes de colectivas y proyectos comunitarios, así como organizaciones, festivales, muestras, cineclubes, espacios de exhibición e instituciones públicas y privadas relacionadas con los ámbitos cultural, turístico y audiovisual, así como a personas interesadas en los procesos colaborativos del cine y el audiovisual.

¿Cuándo y dónde se realizará?

Del **20 al 22 de agosto de 2026**, en Pátzcuaro, Michoacán.

¿Qué temáticas y actividades se abordarán?

A través de mesas de diálogo, talleres, proyecciones y espacios de intercambio, el Encuentro propone reflexionar sobre las distintas formas de hacer cine, la construcción de redes, la memoria, la diversidad cultural y el fortalecimiento de los ecosistemas audiovisuales desde perspectivas comunitarias, territoriales y colaborativas.

Todas las actividades son gratuitas y están pensadas para propiciar el diálogo, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de experiencias.

¡Conoce las actividades y horarios de esta edición!

Podrás consultar la programación aquí, próximamente.

¿Cómo puedo sumarme?

- I.** Completa el formulario de registro, disponible [aquí](#).
- II.** Espera la confirmación por parte del IMCINE, la cual será enviada por correo electrónico durante los primeros días de agosto.
- III.** Una vez que recibas la confirmación de tu registro, selecciona uno de los cuatro talleres disponibles. Para conocer la oferta de talleres disponibles puedes dar clic [en este enlace \(próximamente\)](#) para consultar el programa.
- IV.** Permanece al pendiente del correo electrónico registrado, ya que algunos talleres pueden requerir información adicional. También recibirás información general del Encuentro y de la ciudad, la cual será de utilidad y facilitará tu asistencia y estancia.

El cupo para el Encuentro y sus talleres es limitado, por lo que se recomienda realizar los registros con anticipación. Las inscripciones se cerrarán una vez alcanzada la capacidad establecida.

Fechas importantes

Periodo de registro para actividades	Del martes 16 de junio al lunes 27 de julio de 2026 , o hasta completar la capacidad prevista
Confirmación de registro por parte del IMCINE a través del correo electrónico y selección de talleres	Primera semana de agosto de 2026
2º Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales, Pátzcuaro, Michoacán	Del jueves 20 al sábado 22 de agosto de 2026



Encuadre Michoacán

¿Resides o eres una persona originaria de Michoacán?

Si resides o eres una persona originaria de Michoacán, te invitamos a participar también en **Encuadre Michoacán**, una jornada que se llevará a cabo el **19 de agosto de 2026** como actividad previa al 2º Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales. Pensado como un espacio de encuentro entre personas, colectivas, proyectos e instituciones vinculadas al cine y al audiovisual en el estado, Encuadre Michoacán busca fortalecer los vínculos, el intercambio de experiencias y la construcción de redes entre quienes contribuyen, desde distintos territorios y contextos, a la vida del cine y audiovisual del estado.

En concordancia con los ejes de trabajo del **Plan Michoacán por la Paz y la Justicia**, esta jornada propone un momento para reconocerse, dialogar y compartir perspectivas sobre los desafíos y oportunidades del sector audiovisual en la entidad.

Las personas asistentes a Encuadre Michoacán, podrán integrarse también a las actividades del 2º Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales, que se realizará del 20 al 22 de agosto de 2026 en Pátzcuaro, Michoacán.

Se otorgarán apoyos de hospedaje, alimentación y/o movilidad terrestre dentro del estado, sujeto a evaluación y disponibilidad, para las personas que lo soliciten.

¿Dónde y cuándo?

Esta actividad se desarrollará durante un día, el miércoles 19 de agosto del 2026, en Pátzcuaro, Michoacán.

¿Qué actividades se realizarán?

Mesas de diálogo, dinámicas de construcción de redes de colaboración y la proyección de cortometrajes realizados en el estado.

Podrás consultar el programa **aquí, próximamente.**

¿Cómo puedo ser parte de este día de actividades?

Para participar en las actividades de este día es importante que residas o seas una persona originaria del estado de Michoacán, para registrarte solo debes seguir estos pasos:

- I.** Completa el formulario de registro, disponible [aquí](#).
 - En este puedes registrar tu asistencia a las actividades del día miércoles 19 de agosto para el estado de Michoacán y, si lo deseas, también a las actividades del 2º Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales del 20 al 22 de agosto.
 - Si lo consideras necesario, en este mismo formulario puedes solicitar apoyo para tu asistencia el día del evento y del Encuentro.
- II.** Espera la confirmación por parte del IMCINE, la cual será enviada por correo electrónico durante la última semana de julio.
- III.** Sigue los pasos que se te indiquen en la comunicación de confirmación para compartir detalles de tu asistencia y apoyo solicitado si fuera el caso.

¿Cómo puedo solicitar apoyo para asistir al evento?

Con el fin de promover la participación de personas provenientes de distintas regiones del estado, el IMCINE podrá otorgar un número limitado de apoyos para movilidad terrestre, hospedaje y/o alimentación durante el evento (solo aplicable para traslados dentro del estado de Michoacán).

Si deseas solicitar algún apoyo es importante que consideres lo siguiente:

- 1.** Está dirigido a personas que residan o sean originarias del estado de Michoacán, por lo que deberás comprobarlo mediante acta de nacimiento, identificación oficial vigente y/o comprobante de domicilio.
- 2.** En el formulario de registro deberás seleccionar el apartado de apoyo y cargar la documentación requerida en los apartados correspondientes:
 - I.** Acta de nacimiento o comprobante de domicilio:
 - a.** En el caso de personas originarias del estado de Michoacán: acta de nacimiento.
 - b.** En el caso de personas con una residencia mínima de 3 años en el estado de Michoacán: identificación oficial vigente y comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, predial, internet, teléfono fijo o móvil, etc.), con una vigencia no mayor a tres meses al cierre del registro (deberá coincidir con el domicilio de la identificación oficial vigente).

- II. Carta de motivos, de máximo una cuartilla, en la que se exponga brevemente:
 - a. Interés en asistir a Encuadre Michoacán y/o al 2º Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales.
 - b. Lo que esperas lograr al asistir a estas actividades.
- III. Semblanza personal (máxima de una cuartilla) en la que describas de manera breve y concisa los aspectos del quehacer audiovisual y cinematográfico que te interesan, así como aquellos en los que te desarrollas de manera profesional o académicamente.

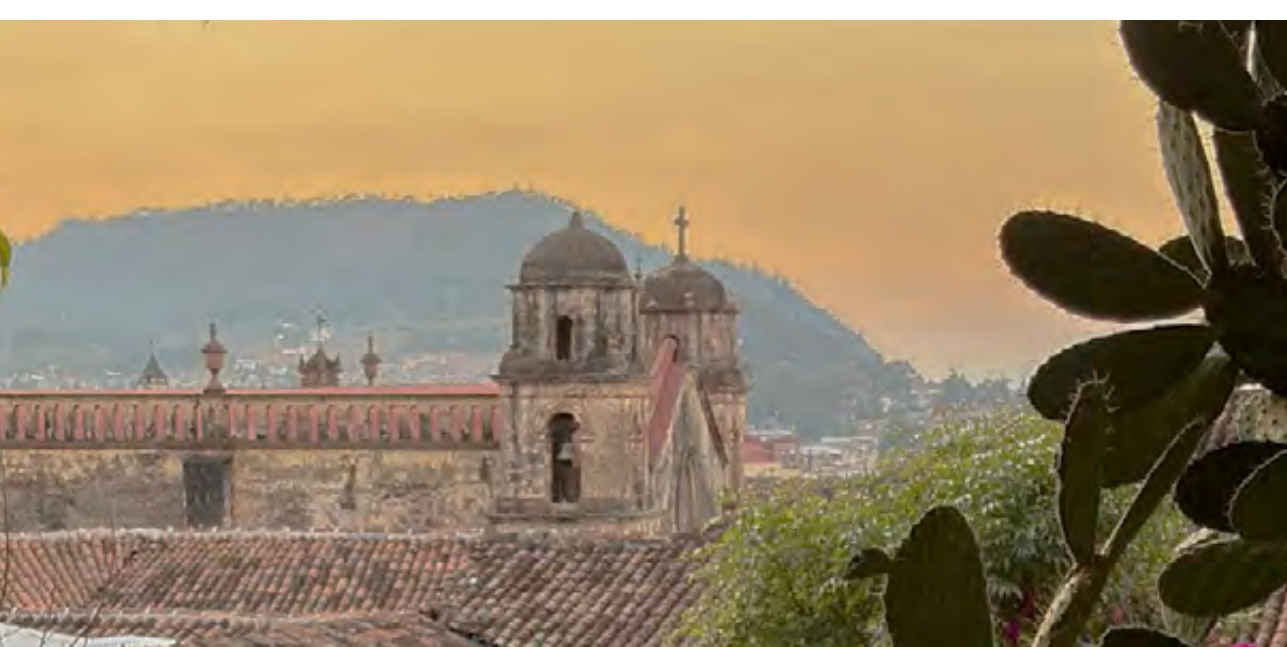
3. Espera la comunicación del IMCINE, que confirmará el estatus de tu solicitud.

Con el fin de promover la participación de personas de distintas comunidades del estado, el IMCINE podrá otorgar un número limitado de apoyos para movilidad terrestre, hospedaje y/o alimentación durante el evento, aplicables únicamente a traslados dentro de Michoacán. Este apoyo está dirigido a personas originarias o residentes del estado.

Las solicitudes de apoyo serán evaluadas por el equipo de la Dirección de Vinculación del IMCINE de acuerdo con criterios de disponibilidad y diversidad territorial.

Fechas importantes para registro y solicitud de apoyos

Apertura del periodo de registro general y solicitud de apoyos	Martes 16 de junio
Fecha límite para solicitud de apoyos	Miércoles 15 de julio
Cierre de registro general	Lunes 27 de julio o hasta completar la capacidad prevista
Confirmación de registro a través del correo electrónico y selección de talleres	Primera semana de agosto de 2026
Encuadre Michoacán	Miércoles 19 de agosto
2º Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales	Del jueves 20 al sábado 22 de agosto



Si asistirás al Encuentro a las actividades de Encuadre Michoacán, te sugerimos tener las siguientes consideraciones:

- Todas las actividades serán gratuitas.
- El cupo es limitado, ya que dependerá de la capacidad prevista en los recintos sede.
- El registro no garantiza la participación; será necesario recibir una confirmación por parte del IMCINE.
- El acceso a personas sin registro previo dependerá de la disponibilidad de espacios y se dará prioridad a quienes se hayan registrado dentro de los plazos establecidos.
- El IMCINE podrá otorgar un número limitado de apoyos para personas originarias o residentes de Michoacán. Las personas asistentes de otras entidades deberán cubrir sus gastos de traslado, hospedaje y movilidad.
- Todas las personas que realizan actividades vinculadas al cine, el audiovisual o a procesos comunitarios relacionados están convocadas. El Encuentro promueve un espacio de diálogo respetuoso, incluyente y diverso, abierto al intercambio de experiencias, perspectivas y opiniones.

¿Tienes alguna duda o requieres información adicional?

Comunícate con la Dirección de Vinculación del IMCINE, a través del correo electrónico vinculacion@imcine.gob.mx y al número telefónico 55 5448 5300, extensiones 5326, 0551 y 0555.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

